

LUNES, 17 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 199

AYUNTAMIENTO DE RASINES

CVE-2022-7776 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación presupuestaria 4/2022.*

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de octubre de 2022, ha aprobado inicialmente por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, una vez dictaminado favorablemente por la C. Informativa Especial de Cuentas el expediente nº 04/2022 de modificación presupuestaria del Ayuntamiento de Rasines para el ejercicio 2022.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta modificación presupuestaria.

Rasines, 9 de octubre de 2022.

El alcalde,

Sergio Castro González.

[2022/7776](#)

CVE-2022-7776